

(Mondragón)
En el domicilio social de Juventud Deportiva, ~~de Mondragón~~, calle D. Jose Ma. Resusta No. 35, a las seis de la tarde del día 12 de Septiembre, previa convocatoria reglamentaria, se reunieron en Junta General Extraordinaria los siguientes señores: *(. Francisco G. ... de la ... junta.)*

..... todos ellos socios rectores natos, ~~xxxxxxx~~ iniciadores y electivos de Juventud Deportiva de Mondragón a tenor de lo prescrito en el artículo octavo del Reglamento y los señores ^{en su calidad de} Javier Aranzabal y Lucio Berceibar, directivos ~~del mismo~~, El Sr. Secretario leyó el orden del día que ^{comienza con la propuesta de adquisición} 1-Propuesta de adquisición en propiedad de los terrenos necesarios para construir el campo de deportes. 2-Modificación de los artículos 12, 17 y 34 del Reglamento referentes a la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios Rectores, ^{del modo indicado en el Reglamento} presentación del Balance de fin de ejercicio y su aprobación. 3-Transcripción de las Memorias de J.D. de A.C. al libro de Actas de Juventud Deportiva. 4-Asistencia del Consiliario y Presidente de la Asociación de Jóvenes de A.C. a las reuniones de la Junta Directiva de Juventud Deportiva y su intervención en las mismas ~~en calidad~~ de asesores. 5-Nombramiento de socios electivos. 6-Arrendamiento del Frontón Trinquete. 7-Presupuesto de obras y gastos ^{de utilización} del ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ campo de deportes. 8-Denominación del mismo.

El Sr. Presidente da cuenta a la Junta General de socios rectores de las ventajas que para la vida de la Asociación tendría. *(transcribe...)*

En el ejercicio de estas facultades podrá suscribir los documentos que estime precisos en los terminos que libremente figure.

El Sr. Presidente da cuenta de las ^{ventajas} y dificultades que tiene el cumplimiento de ~~los~~ ^{respecto a} artículos 12 ^{de} la celebración de la Junta General Ordinaria de socios rectores dentro de los dos primeros meses del año natural lo mismo que el cierre del ejercicio de cuentas para el 31 de Diciembre como se exige en los artículos 17 y 34 del Reglamento y propone que la Junta General Ordinaria se celebre durante los meses de Julio y Agosto en la fecha que señale la Junta Directiva y que la duración de cada ejercicio económico coincida con la fecha de celebración de dicha Junta General o con el 31 de Julio. Pide también el Sr. Presidente a la Junta General que se apruebe la transcripción de las Memorias que la Junta Directiva de Juventud Deportiva de Acción Católica había presentado a la Junta Directiva de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica durante los años 1942-1944 y su inclusión en el libro de Actas de Juventud Deportiva de Mondragón como testimonio de lo que ha contribuido al resurgimiento deportivo de Mondragón dicha Asociación y su Delegación que han funcionado durante ese tiempo. Así mismo propone que se trascriba al libro de Actas aprobado y sellado por el Gobierno Civil el acta de constitución de Juventud Deportiva y su Reglamento. Propone también el Sr. Presidente en nombre de la Junta Directiva que el Consiliario y el Presidente de ~~la~~ Asociación de Jóvenes de Acción Católica asistan a las reuniones de la Junta Directiva de Juventud Deportiva en calidad de asesores para un desenvolvimiento más armónico de ambas asociaciones ^{de la misma comprensión.}

La Junta General, por unanimidad de todos los asistentes, aprueba dichas propuestas del Sr. Presidente.

^{socio electivo} El ~~xxxxxxx~~ socio rector D. Gregorio Echeverría propone que respecto de la designación de los socios electivos la Junta Directiva haga una propuesta concreta y traiga la lista para la próxima reunión general que se convoque. ~~Así~~ Los Asistentes dan su conformidad y ^{se acuerda} la propuesta ^{de} la Presidente de la Junta Directiva se acuerda nombrar desde esta fecha a D. Juan Madinabeitia Uribe ^{entrenador} del equipo local durante varios años y ^{al} Presidente de Danok-Bat. ~~como socio rector~~

El Presidente da también cuenta de la oportunidad existente para el arrendamiento del Frontón Trinquete, que además de para el fomento del juego de pelota se pudiera utilizar para veladas teatrales proporcionando a la afición de Mondragón un esparcimiento más. Expone también el Sr. Presidente el plan de instalación del campo y un presupuesto aproxi-

mado de gastos de las obras que pudieran emprenderse de momento una vez de adquirido el campo y da una idea de los recursos con que se podría contar para ello.

La Junta General manifiesta su conformidad y por unanimidad se acuerda facultar a la Junta Directiva y al Sr. Presidente para poder hacer dichos gastos y dichas obras así como para solicitar ~~un~~ ^{un} ~~semprestio~~ ^{semprestio} necesarios para ello en las condiciones que juzgue convenientes confiriéndole sin limitación ni condición todas las facultades necesarias para llevar adelante dichas obras de instalación y para hacer las gestiones oportunas. Se faculta también a la Junta Directiva para arrendar el Frontón Trinquete y ~~se~~ ^{se} ~~acondicionarlo~~ ^{acondicionarlo} para los fines que se desea.

Por unanimidad de todos los concurrentes se acuerda que el nuevo campo de deportes en atención ~~a~~ ^{al} lugar de su emplazamiento se denomine ESTADIO de ITURRIPE.

Con estos acuerdos se da por terminada la ~~Junta~~ ^{Junta} General extraordinaria. ~~Mondragón doce de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro~~ Su acta, una vez inscripto en el libro correspondiente, firmarán todos los asistentes.

Mondragón doce de Septiembre de ~~mil~~ ^{mil} novecientos cuarenta y cuatro.